

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 29 de septiembre de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 365/16 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Once de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Once de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, 6.ª planta, se ha interpuesto por Federación de Empleados de Servicios Públicos de la Unión General de Trabajadores recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 365/16 contra la Resolución de 3 de junio de 2016, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se realiza convocatoria para el acceso extraordinario a la bolsa de trabajo del Cuerpo de Maestros en la especialidad de Lengua Extranjera-Francés en centros docentes públicos dependientes de esta Consejería.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 3 de noviembre de 2017, a las 11,40 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 29 de septiembre de 2017.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruiz.